



“Premio Andrés Aguilar Santelises In Memoriam”

CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL XXIII CLACS

CONCURSANTES

Podrán participar todos los trabajos nominados de cualquier país de Latinoamérica, España y Portugal realizados en el periodo 2022-2024; pudiendo estos ser individuales o colectivos y del sector público, privado o de instituciones de investigación o educación.

CRITERIOS

Este Premio lo otorga la Sociedad Latinoamericana de la Ciencia del Suelo y su emisión será por tiempo indefinido, debiéndose entregar durante la realización de cada Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo durante la cena de clausura del evento correspondiente. Su financiamiento estará a cargo de la Sociedad Nacional sede del mismo.

La temática del trabajo a concursar podrá versar sobre las diferentes especialidades de la ciencia del suelo y se otorgará en función de su contribución al desarrollo de los conceptos básicos, fundamentales, o aplicados de esta área de la ciencia la calidad y la relevancia de su contribución para la ciencia del suelo en Latinoamérica. El trabajo deberá ser comprobado y avalado por la Sociedad de la Ciencia del Suelo del país de procedencia del nominado mostrando su impacto científico, económico y social.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS AL CONCURSO

El tipo de trabajos que es posible presentar a concurso son: (1) trabajos originales de investigación; (2) investigaciones presentadas en forma de tesis de postgrado; (3) libros que versen sobre las diferentes especialidades de la ciencia del suelo, siempre y cuando su primera edición corresponda al periodo del concurso y contribuyan de forma significativa al avance o formación de recursos de esta ciencia.

Los trabajos de investigación originales deberán ser presentados con el siguiente formato:

1. Portada
 - a) Página con el nombre, dirección, teléfono, fax y correo electrónico del autor principal.
 - b) Nombre completo de todos los autores.
 - c) Nombre y dirección de la Institución (es) que desarrolló el trabajo.

2. Resumen
 - a) Una página tamaño carta (21.59 x 27.94 cm) escrito con letra Times New Roman tamaño 12.

3. Documento en extenso por duplicado con extensión máxima de 50 páginas del informe detallado de la investigación conteniendo:
 - a) Título del trabajo presentado a concurso.
 - b) Introducción y objetivos.
 - c) Metodología.
 - d) Resultados y discusión.
 - e) Difusión e impacto de los resultados.
 - f) Conclusiones y recomendaciones.

Para los restantes tipos de trabajo se aceptará el formato original del documento.

En todos los casos deberá ser incluido el aval del trabajo realizado, mismo que será emitido, firmado y sellado por quienes representan legalmente a:

- b) La Institución pública o privada que certifica el impacto que los autores atribuyen a su trabajo y,
- c) La Sociedad Nacional de la Ciencia del Suelo que nomina el trabajo. Las Sociedades Nacionales serán las encargadas de hacer la selección en cada país, y elevar a la Sociedad Latinoamericana el trabajo elegido. De este modo, sólo competirá un trabajo por país en la selección final.

4. Forma de envío.

- a) Toda la documentación deberá enviarse a la dirección electrónica: msvierav@gmail.com ó elisangelasilva@epagri.sc.gov.br, clacs.cbcs2022.tecnico1@gmail.com, antes del 31 de mayo de 2023.
- b) Además de la versión electrónica enviada al correo msvierav@gmail.com ó elisangelasilva@epagri.sc.gov.br, clacs.cbcs2022.tecnico1@gmail.com, la propuesta y documentación correspondiente de conformidad con la presente Convocatoria, deberá ser enviada a la Sociedad Brasileña de la Ciencia del Suelo: a nombre de la Dra. Elisângela Benedet da Silva, a la dirección postal: EPAGRI/CIRAM. Rodovia Admar Gonzaga, 1347 Itacorubi, CEP 88034-901, Florianópolis, Santa Catarina, Brasil, correo-e: elisangelasilva@epagri.sc.gov.br ó clacs.cbcs2022.tecnico1@gmail.com.
- c) Los libros deberán enviarse en archivo de imagen o PDF, además de por correo postal.

COMITÉ EVALUADOR

La Sociedad Latinoamericana de la Ciencia del Suelo, a través del Comité Científico del XXIII Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo, se reserva el derecho de seleccionar los trabajos que serán aceptados para participar en la sexta emisión de este Premio.

Para la evaluación de los trabajos aceptados, se conformará un comité de renombrados investigadores y docentes universitarios, quienes tendrán a su cargo la selección final de los tres trabajos premiados. Su decisión final será inapelable.

EL PREMIO

Será financiado por la Sociedad Brasileña de la Ciencia del Suelo, como sede del XXIII CLACS.

El Primer lugar recibirá un premio de \$2,000.00 USD y el certificado correspondiente.

Al segundo y tercer lugar se les entregará un Diploma honorífico.

PREMIACIÓN

La premiación se realizará durante la cena de Clausura del XXIV Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

ATENTAMENTE

Dr. José Luis Llanos Rocha
Presidente de la Sociedad Latinoamericana de
la Ciencia del Suelo
jllanos@hotmail.com